compañía de transporte internacional e interprovincial de carga pesada mixta ESPICONBERTRANS S.A.

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Azogues, 12 de octubre del 2020

Comparecen por una parte en calidad de <u>CEDENTES</u>: el señor LUIS ANTONIO ZARUMA PICHASACA y su cónyuge MARIA TRANSITO LAZO MAYANCELA, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL E INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA MIXTA ESPICONBERTRANS S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar quien tiene a su haber UNA ACCION del valor de VEINTE DOLARES, y por otra en calidad de <u>CESIONARIO</u>: MARLO ROLANDO ESPINOZA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

La compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor del señor MARLO ROLANDO ESPINOZA LA UNA ACCION, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

CEDENTE:

Sr. Luis Antonio Zaruma Pichasaca C.I. 0301562427

Sra. María Transito Lazo Mayancela C.I. 0301689451

undo leuro loso

CESIONARIO:

Sr. Marlo Rolando Espinoza C.I. 0301254520









BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MACE APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MACE MAYANCELA T MARIA TOMASA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AZOGUES 2017-02-15









AGRICULTOR

V3343V2242





